

EXPEDIENTE 61 / 2024

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DECLARACIÓN EXPEDIENTE DESIERTO

Con fecha 1 de julio de 2024, se elaboró, por el Proceso Tramitador de Centros Concertados, la correspondiente memoria justificativa en la que se indicaba la necesidad de suscribir contrato para la prestación de los servicios de medicina general, enfermería, cirugía ortopédica y traumatología, fisioterapia y radiología convencional en Íscar y Medina del Campo (Valladolid) (dos lotes).

Examinada la documentación, se indicó por el Área de Contratación Pública que el procedimiento para la licitación, atendiendo a la necesidad del servicio, duración e importe previsto era el procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, conforme lo previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, pudiendo extenderse su duración, a la vista del coste previsto de 9.408,00 € (IVA exento) por el periodo de 16 meses.

En fecha 20 de agosto 2024 se procedió a la apertura del sobre único del expediente 61/2024, en el que se constata la no aportación de proposiciones.

En consecuencia con lo expuesto, se solicita que se declare DESIERTO del expediente y elevar la presente propuesta, junto con el expediente, al Órgano de Contratación para que emita oportuna resolución.

En Castelló de la Plana, a 27 de agosto de 2024

Dña. Paula Cerdá Mallasén  
Órgano Asesor de Contratación  
UNIÓN DE MUTUAS MCSS N.º 267  
Av. del Lledó, 69. Castelló de la Plana